

INFORME DE GERENCIA AÑO 2015

Por medio de la presente me permito detallar el informe a los Accionistas por la operación de la Compañía Inmobiliaria del Pacifico en transcurso del año 2015.

Conforme ustedes conocieron Inmobiliaria del Pacifico en el año 2015 se dedicó únicamente a agilitar el proceso de entrega de los departamentos al Banco Rumiñahui en la modalidad de dación en pago para cubrir las obligaciones pendientes. Este proceso que debía haberse llevado a cabo en el segundo semestre del año 2014 no pudo finiquitarse hasta finales del 2015 por la indolencia del Banco Rumiñahui, quien inclusive despidió a dos de sus principales Ejecutivos que estaban encargados de este tema, debiendo retomar desde cero las negociaciones para finiquitar esta dación en pago .

Finalmente después de largas, engorrosas negociaciones y demoras inexplicables por parte del banco se llegó a la firma de la dación en pago para cubrir las obligaciones pendientes con el banco, las mismas que sufrieron incrementos sustanciales por la liquidación de intereses que generó esa institución bancaria por el tiempo transcurrido sin argumentos convincentes.

De toda manera se finiquitó este proceso mediante las correspondientes escrituras que finalizaron este mal negocio.

Como consecuencia de lo anterior, y concordancia de los dispuesto por la junta el año pasado se procederá a solicitar a la Superintendencia de Compañías la liquidación anticipada de Inmobiliaria del Pacifico ya que por efectos de esta disputa con el Banco Rumiñahui, esta institución calificó a Inmobiliaria en categoría D dentro del sistema financiero nacional, calificación que no permite a entidad a otorgar créditos nuevos para su operación. Adicionalmente el clima de inseguridad y falta de certeza que vive la economía del país no ha permitido ningún intento de reactivación por lo que la decisión de liquidación de la empresa es la más acertada.

Como ustedes conocen dado que en el año 2014 la empresa vendió su único activo los ingresos que producía el arrendamiento del mismo se desvanecieron y en consecuencia todos los gastos que han permitido la supervivencia d la empresa como ente jurídico hasta finiquitar el proceso de dación en pago han sido absorbidos por el principal accionista mediante préstamos que ha realizado para este efecto.

Estaremos comunicando oportunamente el estado de la liquidación de esta empresa.

Quito, marzo 10 del 2016

Atentamente,



Jaime Guarderas Sánchez
GERENTE GENERAL